

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 59

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 28 de Noviembre de 2017 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 57 de 14/11/2017 y N° 58 de 21/11/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- Aprobación Costos de operación y mantención proyecto FRIL "Mejoramiento espacio acceso poniente Ortega Urrutia, Parral"
- Modificación Presupuestaria DAEM
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud
- Aprobación Plan Comunal de Salud 2018
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes María Inés Soto, Secplan; Sandra Muñoz, Daem; Darwin Maureira Director de Salud, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud y Juan Rogazy, coordinador en Salud.

APROBACIÓN ACTAS N° 57 DE 14/11/2017 Y N° 58 DE 21/11/2017

Se votan y aprueban ambas por unanimidad; con la observación en el Acta N° 57, efectuada por el Concejal Sr. Maureira en el sentido de agregar a su comentario respecto de la solicitud de aprobación de transacción en el juicio con los profesores que si se hubiera pagado lo que correspondía en el año 2015 por este aumento de bono, no estaríamos pagando el doble ahora.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

María Inés Soto Secplan solicita se apruebe un traspaso por \$3.370.000.- desde los ítems servicios de publicidad y edificios para los ítems otros y otros activos no financieros. Según Oficio N° 289 de 22/11/2017. Hay nota de que se trata de traspaso para proceso de certificación medioambiental y lo otro es por error en imputación de cuentas referente al container. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además se apruebe una creación de cuenta "Recambio de cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas" y suplementación por \$8.503.000.- desde el ítem Fondo Incentivo

al Mejoramiento de la Gestión para los ítems recambio de cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas. Según Oficio N° 290 de 22/11/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Además solicita la Secplan se apruebe un traspaso por \$5.240.000.- desde varios ítems para los ítem de otros y telefonía fija, solicitado por la Unidad de Informática. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO FRIL "MEJORAMIENTO ESPACIO ACCESO PONIENTE ORTEGA URRUTIA, PARRAL"

María Inés Soto solicita se apruebe los costos para este proyecto, que será postulado al Gobierno Regional del Maule al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL). Monto total de la Inversión \$92.300.000.- El proyecto considera cierre perimetral de la cancha, reparación del circuito eléctrico y luminarias. El tramo de la plaza será totalmente renovado, se configurará mediante pavimentos de hormigón con huella podo táctil en toda su extensión, y en medio de estos recorridos se instalará juegos y módulos de calistenia sobre pavimentos de caucho adecuados a las actividades a realizar. Se conservarán árboles existentes y se incorporarán más especies vegetales. Se instalarán luminarias solares. Costo anual de operación y mantención \$1.600.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Sandra Muñoz y solicita una modificación por \$26.650.000.- dentro del marco de la Ley SEP desde los ítems para vehículos, materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles, repuestos y accesorios para mantención y reparación de vehículos, mantenimiento y reparación de vehículos, mantenimiento y reparación de mobiliario y otros, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina, otros, servicio de vigilancia; para los ítems de electricidad, agua, otros, mobiliario y otros, otras. Según Oficio N° 1.229 de 22/11/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita ella además una modificación por \$335.000.000.- desde el ítem Subvención Fiscal mensual para varios ítems relacionados con sueldos. Según Oficio N° 1.230 de 22/11/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora otra modificación, mediante entrega en la sesión de documento que la contiene. Se solicita por \$20.000.- desde el ítem desahucio e indemnizaciones para el ítem para personas, que son para colaciones y alimentación de niños, explica Sandra, y todo dentro del marco de la Ley SEP Según Oficio N° 1.245 de 27/11/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

Felipe Vásquez solicita una suplementación por \$96.000.000.- Desde el ítem del Servicio de Salud para los ítems de gasto en personal de planta y a contrata. Según Oficio N° 388 de 23/11/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD 2018

Expone el Director de Salud, Darwin Maureira y señala que no se les envió con la debida antelación porque se trata de un plan trienal, que era para los años 2016,2017 y 2018; que ahora recién al Director de Salud del Maule determinó que debía hacerse anual, pero que el 80% es lo mismo de todos los años.

Dice el Director que para el Servicio de Salud del Maule deberíamos tener menos médicos, en Buenos Aires debería ser uno solo, por ejemplo, ya que eso es lo que se financia. El Sr. Administrador, que se ha integrado, afirma que nos la estamos jugando por tener más doctores, y que aun cuando presupuestariamente no alcanza ahora por las expectativas de la gente hay que hacerlo. Concejal Bravo dice que para satisfacer estas expectativas deberíamos reducir costos en otras áreas. Darwin comenta que se fijaron las políticas y a eso nos vamos a abocar, por ejemplo a la Salud Familiar. Agrega que ahora hay más gente de clase media que se atiende con nosotros, que antes no lo hacía; además de los inmigrantes que van creciendo en número y también hay que atenderlos. Propone el Director de Salud se le asignan \$450.000.000.- y que esos estarían comprometidos con la administración. Consulta el Concejal Bravo si con esa suma llegan a fin de año (2018) Sí responde categórico el Director de Salud. No habiendo una situación excepcional si alcanzamos a financiarnos. Se conversa sobre la carrera funcionaria y afirma él que con la "propuesta nuestra habrá un aumento del 7% del sueldo base". Añade que si no hay una baja en el per cápita y que nos roben datos u otra situación de excepción irá todo bien; de lo contrario ya se les dijo (a los trabajadores de Salud) que habrá reducción de dotación y disminución de gastos. Y los costos los asumirá el Departamento de Salud y no la Municipalidad, termina diciendo el Director. Se conversa también sobre el pago de facturas con retraso y Felipe Vásquez da explicaciones; el Concejal Bravo y otros valoran que se de respuesta y sobre todo si se retrasa el pago, ya que los proveedores merecen saber formalmente del atraso; se indica que sean por escrito (correo electrónico) y no solo conversaciones. Que quede el respaldo. Se vota y aprueba el Plan de Salud para el año 2018.

VARIOS

Concejal Bravo felicita a la Municipalidad por las nuevas luminarias LED que son estupendas. Solicita eso sí ocuparse de calle Matucana al llegar a Arturo Prat, que no se ve bien, propone mochar los árboles, Concejal Mattas opina similar y que la sombra es tan alta que no beneficia a la gente. Añaden que hay calles completas a oscuras, solicitan se revise calle por calle, y reclamar a la empresa de energía eléctrica por la falta de servicio y ver si el follaje estorba eliminar lo que corresponda.

Concejal Mattas consulta por Orden de compra del DAEM, del 08 de noviembre, en que se ganó la licitación y sin embargo compraron en otra parte, se trata de las medallas y trofeos de la Escuela de Palma Rosa, el adjudicatario es Daniela Majul Concha, y agrega que en Octubre habría pasado lo mismo. Piden que informe Daem y Control que vea esta operación y su legalidad.

Concejal Contreras felicita a personas que participaron en actividad de Estadio Buenos Aires, estuvo además la Banda de la Escuela de Artillería. Felicita además a los organizadores de la Feria del Fin de Semana (OPD, Silvana Chandía y Carlos). Comenta que en Concepción para las podas se usa un camión pluma; que para las luminarias también y se fiscaliza tomado fotografías del poste con problemas, el número y se da cuenta. Sugiere se postule compra de camión pluma para Parral.

Concejal Maureira trae reclamo de Fidel Sánchez Muñoz por la fumigación anti garrapatas en el Terminal de Buses, que el martes 21 de Noviembre se aplicó producto con personas en su interior provocando daños a la salud de varios. Pide que Control vea el

procedimiento, la denuncia ingresó por ventanilla el día 22 de Noviembre. En 2º lugar pide cambiar la luminaria de la Población Sta. Teresita, frente a la entrada Las Carmelitas, en la plazoleta.

Concejal Cáceres opina que ahora hay más perros vagos que antes... Qué se puede hacer? El Sr. Administrador le explica el trabajo realizado por medio ambiente. En 2º lugar pide nueva demarcación de los pasos de cebras, que están muy deslucidos y no se ven bien; recuerda el lugar donde está El Carrito, que circula mucha gente por allí a pie.

El Sr. Administrador valora la importancia de revisar el presupuesto y ver cómo reparten los fondos, ya que son limitados. Destaca la visión macro sobre la visión micro. Concejal Maureira señala que interrumpir a un Concejal (Mario Cáceres) y derivar la conversación a otro tema es una falta de respeto y pide que continúe el Sr. Concejal. El Sr. Administrador termina su intervención y continúa el Sr. Concejal Cáceres; quien agradece el haber pasado la máquina frente al colegio Luis Armando Gómez, antes de las elecciones, y también en Av. Ferrocarril.

Concejal Benavente señala que no le gustó la poda de la Alameda, que aun hay ganchos secos que están por caer, pide que Obras oficie a la empresa encargada de la obra y que se haga sentir esta impresión. En 2º lugar pide se repare un socavón que hay en el puente del sector El Triángulo. En 3er lugar pide se intervenga en propiedad de señora que tiene mal de Diógenes al parecer en sector José Miguel Carrera, El Roble esquina Los Copihues. Concejal Contreras se suma con petición similar de Sra. Que acumula animales, muchos, se llama Enriqueta, y vive al lado norte del supermercado Super Ocho en Av. Buenos Aires. Concejal Mattas señala que se puede fumigar el terreno.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:55 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL